

**GUIA DE REMISION N° 0027 /2010-AG-PEBPT-DE**

Tumbes, 26 de enero de 2010

Por el presente hago llegar a usted., copia de la **Resolución Directoral N° 0027 /2010-AG-PEBPT-DE**, de fecha 26 de enero del 2010, la misma que resuelve:

**Artículo Primero:** Aprobar la Adjudicación de Terreno a favor a cada beneficiario constituido en asociaciones e independientes de la Ley N° 28042, correspondiente a 57 predios, del lote matriz de 21.682.81 Has de propiedad del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, ubicado a la altura del Km 4.5 de la Panamericana Norte del distrito. Provincia y departamento de Tumbes; siendo los beneficiarios los que se indican en el Anexo N° 01 que forma parte de la presente Resolución.

**Artículo Segundo:** Autorizar la Independización a cada beneficiario de la Ley N° 28742 - Posesionarios, del lote matriz de 21.682.81 Has perteneciente al Polígono N° 01, inscrito el dominio en la ficha Registral 10105 y Partida Electrónica 10105 y Partida Electrónica N° 11007067 de los Registros Públicos de Tumbes, de propiedad del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, siendo su codificación catastral y el área de cada beneficiario la que se indica en el Anexo N° 01 de la presente Resolución.

**Artículo Tercero:** Disponer a la Unidad de Adjudicación de Tierras, la emisión y otorgamiento del Contrato de Compra - Venta a cada beneficiario de acuerdo a la forma de pago estipulado en el Reglamento aprobado por D.S N° 002-2004-VIVIENDA. Asimismo, implementar lo resuelto en el presente acto administrativo, entregando a cada beneficiario la Memoria Descriptiva y Planos correspondientes y demás documentación, a fin de que realicen el trámite de Independización conforme a lo estipulado en el artículo precedente.

**Artículo Tercero:** NOTIFICAR la presente Resolución a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, así como a la Dirección de Desarrollo agrícola, Oficina de Administración, Oficina de Asesoría Jurídica, Unidad de Adjudicación de Tierras del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes.

RECEPCIONADO POR	FECHA	HORA	FIRMA
DIRECCION DE DESARROLLO AGRICOLA	27 ENE. 2010	5.15 pm	
OFICINA DE ADMINISTRACION	27 ENE 2010	5:10	
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	27 ENE. 2010	5:21 pm	
UNIDAD DE ADJUDICACION DE TIERRAS	22-1-2010	5:23	
ORGANO DE CONTROL INSITUCIONAL	28 ENE 2010	3:35 pm	



## Resolución Directoral N° 0027 /2010-AG-PEBPT-DE

Tumbes, 26 de Enero de 2010

### VISTO:

Acta de Reunión de la Comisión de Adjudicación de Tierras del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes de fecha 21 de enero de 2010 y el Informe Técnico Legal N° 008 /2010-AG-PEBPT-DDA-UADT de fecha 21 de Enero de 2010;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 002-2004-VIVIENDA, con fecha de publicación 10 de febrero del 2004, se aprueba el Reglamento para la Venta de Terrenos en el ámbito de los Proyectos Especiales Hidroenergéticos y/o de Irrigación – Ley 28042, mediante el cual se faculta a los Proyectos Especiales del país adjudicar directamente mediante Compra – Venta lotes no mayores a cinco (05) Hectáreas, a favor de poseionarios a terrenos habilitados o eriazos;

Que, el Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes es propietario de 21,682.81 Has correspondientes a los Polígonos I, II, III y IV, que el Polígono N° 02, inscrito el dominio en la Ficha Registral 10105, Partida Electrónica N° 11007067, de los Registros Públicos de Tumbes, en el cual parte de dicho dominio se independizará el terreno que corresponde a cada poseionario de la Ley N° 28042;

Que, mediante Oficio N° 954-2008-COFOPRI/OZTUM, de fecha 04 de junio de 2008, COFOPRI entregó 901 Certificados Catastrales de predios comprendidos en la Ley N° 28042, producto de la georeferenciación y parcelación realizada en virtud del convenio de fecha 22 de febrero del 2008, suscrito con dicha entidad y el Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes;

Que, mediante Informe Técnico Legal N° 008 /2010-AG-PEBPT-DDA-UAT, de fecha 21 de Enero de 2010, el Equipo Técnico y la Jefa de la Unidad de Adjudicación de Tierras, informan que las áreas a independizar se encuentran disponibles, los mismos que deben ser destinados a los pequeños agricultores poseionarios en una extensión de hasta 05 Hectáreas. Asimismo, opina que se declare procedente la Independización del Terreno a Adjudicar, correspondiente a la Ley N° 28042 para los postulantes que califiquen como poseionarios.

Que, mediante Acta de Reunión de la Comisión de Adjudicación de Tierras de fecha 21 de Enero de 2010, se acordó aprobar la adjudicación a 1214 poseionarios de la Ley 28042 cuyas áreas se encuentran ubicadas en los Polígonos I, II y III inscritas en la Partidas Electrónicas N°s 11007066, 11007067 y 11007068, respectivamente, poseionarios que luego de la evaluación califican toda vez que han reunido los requisitos establecidos por la ley antes mencionada y cuya relación es parte anexa del Acta.

Que, según el segundo párrafo del artículo 32° del Reglamento de la Ley N° 28042, establece: "Concluida la evaluación, la Comisión de Adjudicación, a través del Gerente General o Director Ejecutivo del Proyecto Especial, dictará

## Resolución Directoral N° 0027 /2010-AG-PEBPT-DE

resolución, pronunciándose sobre cada caso. Si fuera procedente, se dispondrá la adjudicación del terreno a favor del interesado sobre el área que posee, mediante el otorgamiento del contrato de Compra – Venta respectivo”.

Que, en uso de las atribuciones conferidas mediante el Reglamento de Organización y Funciones del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, aprobado por Resolución Jefatural N° 145-2001-INADE-1100 de fecha 31 de julio de 2001 y en mérito de la Resolución Ministerial N° 0683-2007-AG, publicada el 17 de Setiembre de 2009 y contando con las visaciones de la Dirección de Desarrollo Agrícola, Oficina de Administración y Oficina de Asesoría Jurídica.

### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.-** Aprobar la Adjudicación de Terreno a favor a cada poseionario constituido en asociaciones e independientes de la Ley N° 28042 correspondiendo 57 predios, del lote matriz de 21.682.81 Has de propiedad del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, ubicado a la altura del Km 4.5 de la Panamericana Norte del distrito, provincia y departamento de Tumbes; siendo los beneficiarios los que se indican en el Anexo N° 01, que forma parte de la presente Resolución.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Autorizar la Independización a cada beneficiario de la Ley N° 28042 – Posesionarios, del Lote Matriz de 21,682.81 Has, perteneciente al Polígono N° 02, inscrito el dominio en la Ficha Registral 10105 y Partida Electrónica N° 11007067, de los Registros Públicos de Tumbes, de propiedad del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, siendo su codificación catastral y el área de cada beneficiario la que ese indica en el Anexo N° 01 de la presente Resolución.

**ARTICULO TERCERO.-** Disponer a la Unidad de Adjudicación de Tierras, la emisión y otorgamiento del Contrato de Compra – Venta a cada beneficiario de acuerdo a la forma de pago estipulado en el Reglamento aprobado por D.S.N° 002-2004-VIVIENDA. Asimismo, implementar lo resuelto en el presente acto administrativo, entregando a cada beneficiario la Memoria Descriptiva y Planos correspondientes, a fin de que realicen el trámite de Independización conforme a lo estipulado en el artículo precedente.

**ARTICULO TERCERO.-** Notificar la presente resolución a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, así como a la Dirección de Desarrollo Agrícola, Oficina de Administración, Oficina de Asesoría Jurídica, Unidad de Adjudicación de Tierras del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
Proyecto Especial Binacional Puyango-Tumbes

Abog. Julio C. Arrunátegui Recabarren  
Director Ejecutivo

# Resolución Directoral N° 0027-2010-AG-PEBPT-DE

ANEXO N° 01

MINAG — PEBPT  
Dirección Ejecutiva

005

POLIGONO II



DESCRIPCION					
N°	POSTULANTE	ASOCIACION	U. C.	AREA (Hás.)	Distrito
1	Ortiz Arcaya Johana Sayuri	INDEPENDIENTE	Cert. Neg.	4.8547	TUMBES
2	Adrianzen Olavarría, Luis Felipe	LUIS FELIPE DE LAS CASAS	090145	4.9982	TUMBES
3	Bravo Sevillano Nanie	LUIS FELIPE DE LAS CASAS	Cert. Neg.	4.9303	TUMBES
4	Calderon Ancajima Victor Manuel	LUIS FELIPE DE LAS CASAS	Cert. Neg.	4.7106	TUMBES
5	Calle Saavedra, Luis Eduardo	LUIS FELIPE DE LAS CASAS	090163	4.8468	PAPAYAL
6	Calle Saavedra, Policarpo	LUIS FELIPE DE LAS CASAS	090164	4.8443	PAPAYAL
7	Castellano Ramos Cesar Antonio	LUIS FELIPE DE LAS CASAS	Cert. Neg.	4.9909	TUMBES
8	Castellanos Habich Ricardo Jesus	LUIS FELIPE DE LAS CASAS	Cert. Neg.	4.7762	TUMBES
9	Castillo Rujel Martin Everto	LUIS FELIPE DE LAS CASAS	Cert. Neg.	4.6979	TUMBES
10	Castro Flores Jerry Cooper	LUIS FELIPE DE LAS CASAS	Cert. Neg.	4.9845	TUMBES
11	Coronado Sanchez Antonio	LUIS FELIPE DE LAS CASAS	Cert. Neg.	4.9996	TUMBES
12	Cotos Perez Ricolfi German	LUIS FELIPE DE LAS CASAS	Cert. Neg.	5.0000	TUMBES
13	Cotos Perez Roger Agapito	LUIS FELIPE DE LAS CASAS	Cert. Neg.	4.8792	TUMBES
14	Elias Solari Maria Virginia	LUIS FELIPE DE LAS CASAS	Cert. Neg.	4.9481	TUMBES
15	Escalante Salazar Carlos Rosendo	LUIS FELIPE DE LAS CASAS	Cert. Neg.	4.9789	TUMBES
16	Gamarra Hurtado, Marco Ernesto	LUIS FELIPE DE LAS CASAS	090143	4.9991	TUMBES
17	Gamarra Valcarcel, Luis Rufio	LUIS FELIPE DE LAS CASAS	090141	4.9689	TUMBES
18	Garcia Vargas Telma	LUIS FELIPE DE LAS CASAS	Cert. Neg.	4.9196	TUMBES
19	Hernandez Navarrete, Alcibiades	LUIS FELIPE DE LAS CASAS	090144	4.9196	TUMBES
20	Huayacayllan Caceres Sofia	LUIS FELIPE DE LAS CASAS	Cert. Neg.	4.9251	TUMBES
21	Hurtado Herrera, Teresa	LUIS FELIPE DE LAS CASAS	090142	4.9922	TUMBES
22	Izquierdo Herrera Pia Erika	LUIS FELIPE DE LAS CASAS	Cert. Neg.	4.9966	TUMBES
23	Medina Garcia, Luis Enrique	LUIS FELIPE DE LAS CASAS	090146	4.9920	TUMBES
24	Orellana Erazo, Manuel Dante	LUIS FELIPE DE LAS CASAS	090098	4.9975	TUMBES
25	Peña Peña Segundo	LUIS FELIPE DE LAS CASAS	Cert. Neg.	4.9949	TUMBES
26	Preciado Yacila Dagoberto	LUIS FELIPE DE LAS CASAS	Cert. Neg.	2.4409	TUMBES
27	Rojas Olaya Bertha	LUIS FELIPE DE LAS CASAS	Cert. Neg.	4.9566	TUMBES
28	Sánchez Rodriguez Raul Antonio	LUIS FELIPE DE LAS CASAS	Cert. Neg.	4.9796	TUMBES
29	Sandoval Ariza Lucy	LUIS FELIPE DE LAS CASAS	Cert. Neg.	4.9182	TUMBES
30	Sandoval Huertas Edgar	LUIS FELIPE DE LAS CASAS	Cert. Neg.	4.9576	TUMBES
31	Sandoval Huertas Lorena	LUIS FELIPE DE LAS CASAS	Cert. Neg.	4.9845	TUMBES
32	Sandoval Sandoval Inocente	LUIS FELIPE DE LAS CASAS	Cert. Neg.	4.9503	TUMBES
33	Solis Azcárate, Michael David	LUIS FELIPE DE LAS CASAS	090140	4.9956	TUMBES
34	Solis Tupe, Rodolfo	LUIS FELIPE DE LAS CASAS	090139	4.9914	TUMBES
35	Terranova Zarate Romet Germán	LUIS FELIPE DE LAS CASAS	Cert. Neg.	4.9767	TUMBES
36	Vargas Calle Julio Alfonso	LUIS FELIPE DE LAS CASAS	Cert. Neg.	4.6436	TUMBES
37	Vargas Elias Julio	LUIS FELIPE DE LAS CASAS	Cert. Neg.	4.9926	TUMBES
38	Zapata Barrientos Sara Yesenia	LUIS FELIPE DE LAS CASAS	Cert. Neg.	4.8992	TUMBES
39	Zapata Carrillo Melecio	LUIS FELIPE DE LAS CASAS	Cert. Neg.	4.7319	TUMBES
40	Zarate Honores Alan	LUIS FELIPE DE LAS CASAS	Cert. Neg.	4.7588	TUMBES
41	Zarate Romero Roberto	LUIS FELIPE DE LAS CASAS	Cert. Neg.	4.9771	TUMBES
42	Zarate Romero Rodolfo	LUIS FELIPE DE LAS CASAS	Cert. Neg.	4.9995	TUMBES
43	Zarate Silva de Terranova Esperanza	LUIS FELIPE DE LAS CASAS	Cert. Neg.	3.2213	TUMBES
44	Ancajima Risco, Exequiel	SANTIAGO CORONADO	090128	4.9976	TUMBES
45	Campaña Arce, Freddy Demetrio	SANTIAGO CORONADO	090133	4.9699	TUMBES
46	Damián Chapañan, Eliberto	SANTIAGO CORONADO	090129	4.9856	TUMBES
47	Dávila Durán, Jorge Alberto	SANTIAGO CORONADO	090122	3.1524	TUMBES
48	Durán Sánchez, María Santos	SANTIAGO CORONADO	090121	4.4571	TUMBES
49	Ferroñan de la Cruz Concepción	SANTIAGO CORONADO	090123	4.8471	TUMBES
50	La Cerna Arce, Juanito Del Carmen	SANTIAGO CORONADO	090126	4.9421	TUMBES
51	Maceda Vieyra, Gelacio Victor A.	SANTIAGO CORONADO	090132	4.7985	TUMBES
52	Mendez Huayama, Santos Víctor	SANTIAGO CORONADO	090134	4.8430	TUMBES
53	Silva Risco, Enrique	SANTIAGO CORONADO	090135	4.9350	TUMBES
54	Silva Yovera, Gladis	SANTIAGO CORONADO	Cert. Neg.	3.8390	TUMBES
55	Silva Yovera, Jose Luis	SANTIAGO CORONADO	Cert. Neg.	3.8018	TUMBES
56	Silva Yovera, Lidia	SANTIAGO CORONADO	090131	2.5784	TUMBES
57	Silva Yovera, Pedro	SANTIAGO CORONADO	090125	4.8966	TUMBES